

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS TÉCNICOS

ASUNTO: SE RINDE INFORME Y DICTAMEN

**DR. GABRIEL ESTRELLA VALENZUELA**  
**PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**Presente.**

En la ciudad de Tecate, Baja California, siendo las 15:00 horas del día 28 de enero de 2009, se reunieron en el aula 1 de la Escuela de Artes, los ciudadanos: **José de Jesús Fermán Almada, Benjamín Valdéz Salas, Oscar Roberto López Bonilla, M. De Jesús Gallégo Santiago, Anabel Magaña Rosas, Joaquín Caso Niebla, Onésimo Cuamea Velázquez, Alejandro Francisco Espinoza Galindo, Salvador Espinoza Santana**, integrantes de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos del Honorable Consejo Universitario, de la Universidad Autónoma de Baja California, en acatamiento al citatorio girado por el Dr. Felipe Cuamea Velázquez, Secretario de dicho cuerpo colegiado, y

### RESULTANDO

1. Que con fecha del día 19 de septiembre de 2008, esta Comisión de Asuntos Técnicos del H. Consejo Universitario, sesionó en forma ordinaria en la ciudad de Tecate, Baja California y fueron hechas las recomendaciones, para su consideración e incorporación a la propuesta Para ofertar el Programa Educativo de Lic. en Sociología, presentada por la Escuela de Humanidades, campus Tijuana. Revisado el proyecto en coordinación con el director de la unidad académica proponente y con los Coordinadores de Formación Básica Formación Profesional y Vinculación Universitaria, así como con los departamentos respectivos y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 60 del estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California, esta Comisión Permanente de Asuntos Técnicos formula las siguientes:

### CONSIDERACIONES

1. Que una vez analizada la propuesta, se discutió con los directivos y académicos responsables.

29/01/2009

*[Handwritten signatures]*

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

2. Que se realizaron las observaciones y recomendaciones pertinentes.
3. Que dichas observaciones y recomendaciones fueron incorporadas a la propuesta.

Y en atención a lo expuesto, se dicta el siguiente:


## PUNTO RESOLUTIVO

Único.- Se apruebe la **Oferta del Programa Educativo de Lic. en Sociología**, con su respectivo plan de estudios, que presenta la **Escuela de Humanidades, campus Tijuana**, de la Universidad Autónoma de Baja California, y cuya vigencia iniciaría a partir del ciclo escolar 2009-2.

### ATENTAMENTE


Tecate Baja California, a 29 de enero de 2009.  
**"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"**


#### INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS TÉCNICOS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO.

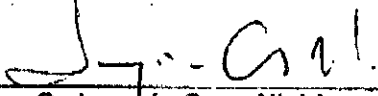
  
 C. José Luis Fermán Almada  
 Director de la Facultad de Ciencias  
 Marinas, Ensenada


  
 C. Benjamín Valdez Salas  
 Director del Instituto de Ingeniería

  
 C. Oscar Roberto López Bonilla  
 Director de la Facultad de Ingeniería,  
 Ensenada

  
 C. M. de Jesús Gallegos Santiago  
 Directora de la Facultad de Ciencias  
 Humanas, Mexicali

  
 C. Anabel Magaña Rosas  
 Directora de la Facultad de  
 Enfermería, Mexicali

  
 C. Joaquín Caso Niebla  
 Investigador del Instituto de  
 Investigación y Desarrollo Educativo

29/01/2009 

2 

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA



*Alejandro Espinoza Galindo*

**C. Onésimo Cuamea Velázquez**  
Profesor de la Facultad de Turismo y  
Mercadotecnia

**C. Alejandro Francisco Espinoza Galindo**  
Profesor de la Facultad de artes,  
Mexicali

*Salvador Espinoza Santaña*

**C. Salvador Espinoza Santaña**  
Profesor del instituto de Ciencias  
Agrícolas, Mexicali.



*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten mark*

29/01/2009



# Universidad Autónoma de Baja California

## Escuela de Humanidades



# Propuesta de incorporación de la Licenciatura en Sociología a la Escuela de Humanidades

Tijuana, Baja California, enero 28, 2009



# INTRODUCCIÓN

Actualmente el programa de Licenciado en Sociología pertenece a la Facultad de Ciencias Humanas, y desde el 2005 se ha venido impartiendo, en la modalidad educativa semiescolarizada, en la UABC Tijuana con el apoyo de la Escuela de Humanidades.

La Escuela de Humanidades propone ampliar su oferta educativa en el área de Ciencias Sociales con la incorporación de la Licenciatura en Sociología,

La propuesta se ha fundamentado en el documento *Plan de Estudios 2003-2. Modelo curricular basado en competencias. Licenciado en Sociología*, diseñado por la Facultad de Ciencias Humanas.

En cuanto a los mecanismos de operación hacemos referencia a los que sigue la Escuela de Humanidades, según el Estatuto Escolar vigente sobre los que se articularía la propuesta.



## LA ESCUELA DE HUMANIDADES

En 1986 se crea la Escuela de Humanidades en campus Tijuana, con la apertura de las licenciaturas en Filosofía, Historia, Lengua y Literatura de Hispanoamérica y Lengua y Literatura Inglesas.

A la fecha se ofertan los las licenciaturas en Filosofía, Historia, Lengua y Literatura de Hispanoamérica y Comunicación.

Licenciatura	Matrícula al 2008-2 Escuela de Humanidades	Matrícula al 2008-2, en Mexicali, con apoyo de la FCH	Total
Lengua y Literatura de Hispanoamérica	116	3	119
Historia	105	5	110
Filosofía	104	8	104
Comunicación	685	N/A	685

**Total de alumnos matriculados en E.H. 1,018**



## INCORPORACIÓN DE SOCIOLOGÍA A LA E.H. Y EL CONTEXTO

La incorporación del programa de **Licenciado en Sociología** complementaría la oferta educativa de la **Escuela de Humanidades de la UABC-Tijuana** de manera importante. Integrándose a las áreas humanísticas (Literatura, Filosofía e Historia), esta disciplina de las Ciencias Sociales se ocupará de establecer los marcos de referencia para la comprensión que de sí misma tiene una sociedad tan dinámica y compleja como lo es la **sociedad mexicana, bajacaliforniana y, muy particularmente, la tijuanaense.**

En este sentido, la UABC, a través de este programa en la Escuela de Humanidades, busca contribuir formando a **futuros pensadores y gestores** para que puedan comprender el entorno fronterizo e intervenir de manera significativa en la formación de nuevas concepciones y, por lo tanto soluciones posibles al acontecer de la ciudad que den mayor cohesión, articulación y solidez a nuestra sociedad.

Lo anterior se hace relevante en tanto no existe una universidad con esta disciplina en la entidad.



## SOCIOLOGÍA EN LA ESCUELA DE HUMANIDADES.

La Facultad de Ciencias Humanas ha venido desarrollando la experiencia de ofrecer programas de licenciatura de manera semiescolarizada. Desde el semestre 98-2 el plan de la licenciatura en sociología (93-2) opera bajo esta modalidad en la unidad universitaria de Ensenada, en donde ya ha egresado la primera generación de sociólogos formados con una eficiencia terminal del 100%.

En virtud de los resultados obtenidos se consideró la posibilidad de ofrecer dicha modalidad en el **campus Tijuana en la Escuela de Humanidades**, donde ya opera desde 2005-2, y que a la fecha cuenta con **70 estudiantes matriculados en la FCH**.

El **Artículo Noveno del Estatuto Escolar** establece la cancelación de los planes de estudios en la modalidad semipresencial desde el periodo escolar 2007-1. Se propone generar la condiciones académicas para que los alumnos en esta modalidad realicen la acreditación al plan de estudios presencial respectivo, o continuar su impartición hasta el egreso de la última generación inscrita en esa modalidad.





## ESTRUCTURA CURRICULAR

### ETAPA BÁSICA\*

En el Plan de Estudios 2003-2, la Etapa Básica tiene el objetivo de introducir al estudiante en la “comprensión de las relaciones posibles del ser humano, su contexto y su cultura”, formando estos conocimientos, habilidades y actitudes de manera interdisciplinaria y fundamentalmente en las capacidades básicas de las Ciencias Humanas.

*\* Compartimos el eje central del ideal de formar a sujetos profesionales y sensibles con el actor social social y su entorno, **creemos pertinente reestructurar la EB** a fin de que pueda adecuarse a las características académicas y a las condiciones de recursos de la Escuela de Humanidades.*



## ESTRUCTURA CURRICULAR

### ETAPA DISCIPLINARIA

Es el espacio curricular que comprende el contenido científico (teórico, práctico y metodológico), específico de la profesión, a través del cual se consolidan los aprendizajes nucleares de la Sociología.

Por lo tanto, la etapa disciplinar comprende el conjunto de asignaturas que promueven la consolidación de capacidades generales y específicas propias de la disciplina que describen comportamientos asociados a desempeños profesionales comunes a diversas ocupaciones y ramas de la vida social.



## ESTRUCTURA CURRICULAR

### ETAPA PROFESIONAL

Es un espacio curricular integrador, que tiene como propósito la convergencia disciplinar para potenciar la actividad profesional a través del abordaje de líneas de formación específicas o de electividad profesional, según intereses y necesidades de formación del estudiante.

De esta manera, la **etapa profesional** de la Licenciatura en Sociología comprende el conjunto de asignaturas que promueven la consolidación del trabajo interdisciplinario mediante la transferencia de capacidades disciplinares a campos profesionales comunes, diversificando la práctica profesional.



## ESTRUCTURA CURRICULAR

### **Línea de electividad profesional\***

Es el espacio curricular, caracterizado por la optatividad y electividad profesional, coadyuva a la formación, la transferencia y aplicación teórica, metodológica y técnica, en áreas específicas de intervención siguientes:

**Desarrollo Social**  
**Política y gestión**  
**Salud y bienestar social**  
**Calidad de Vida**  
**Desarrollo organizacional**  
**Divulgación y promoción de la cultura**

*\* Proponemos hacer una evaluación con el objetivo de orientar las “líneas de electividad” a asuntos y problemáticas propias del entorno sociocultural de la ciudad de Tijuana y de acuerdo a los recursos de la Escuela de Humanidades*



## PERFIL DE INGRESO

El aspirante a la licenciatura en **Sociología** deberá poseer:

- Habilidades básicas de expresión oral y escrita
- Habilidades básicas de pensamiento lógico
- Conocimientos generales de las ciencias sociales
- Disposición para relacionarse con diferentes personas



## PERFIL PROFESIONAL

### **El sociólogo se define como:**

El profesional que posee la competencia de analizar sistemática, objetiva y críticamente a los agregados sociales (grupos, instituciones, clases, comunidades y sistemas); el origen, dinámica y desarrollo de las estructuras socioculturales y cómo afectan al comportamiento de los individuos.

Es el sujeto profesional con la capacidad intelectual para articular acción, estructura y sujetos social en contextos particulares y en grupos pequeños y grandes organizaciones.



## PERFIL PROFESIONAL

[1]

### **El egresado de la licenciatura en Sociología, es competente para:**

- Distinguir los objetos de estudio de la Sociología.
- Comprender los aportes de la teoría sociológica que explican los fenómenos de la vida social en sus múltiples e interactuantes manifestaciones.
- Conocer, comprender y aplicar los aportes de las distintas ciencias que estudian la realidad relacional humana (ciencia política, economía, antropología, historia y psicología) para elaborar explicaciones e interpretaciones a situaciones sociales concretas.

Comprender los aportes paradigmáticos (epistemológicos, teóricos, metodológicos y técnicos) de las corrientes sociológicas clásicas y contemporáneas.



## PERFIL PROFESIONAL

[2]

### **El egresado de la licenciatura en Sociología, es competente para:**

- Poseer amplios conocimientos de cultura general en relación con los fenómenos y hechos sociales, políticos, históricos, económicos, etc.; de los sujetos o actores sociales involucrados y de los contextos en que se desarrollan.
- Participar interdisciplinariamente en forma responsable y ética en procesos de diseño y desarrollo de investigaciones sociales para identificar problemas.
- Participar en la implementación de propuestas tendientes a la solución de problemas que afecten a los actores sociales, grupos, instituciones y comunidades para mejorar las condiciones de vida y de desarrollo de los mismos.
- Incorporar una serie de conocimientos, habilidades, actitudes y valores para mejorar y posibilitar su desarrollo profesional en constante actualización que le permita responder en forma crítica y propositiva acorde a los retos que se le presenten.





## PERFIL PROFESIONAL

[3]

### **El egresado de la licenciatura en Sociología, es competente para:**

- Participar en los procesos de diseño, planeación, gestión y evaluación de planes, programas y proyectos de desarrollo social para desempeñar una práctica de intervención en instituciones públicas y privadas proponiendo alternativas en los ámbitos de la salud, demográficos, de la comunicación y la cultura, de la política, de la educación y de la industria y del campo.
- Realizar estudios transculturales de índole comparativo de creencias, costumbres y comportamientos entre dos o más grupos de personas con diferentes formas de vida.
- Realizar funciones de investigación, académicas, docentes y de extensión de la cultura en el nivel medio superior y superior en el campo de las ciencias sociales.



## CAMPO OCUPACIONAL

[1]

**El egresado de la licenciatura en Sociología  
realiza su práctica profesional  
en tres grandes campos:**

Investigación

Docencia

Promoción social



## CAMPO OCUPACIONAL

[2]

- Trabaja en **institutos y centros de investigación.**
- Realiza actividades de docencia y extensión de la cultura en el área de las ciencias sociales, en **instituciones culturales y educativas (públicas y privadas) del nivel medio-superior y superior.**
- Realiza labores de diagnóstico, gestión y promoción en instancias del **sector público y privado, y en comunidades rurales y urbanas.**
- En **organizaciones privadas** realiza actividades de análisis e intervención transdisciplinaria para la resolución de conflictos.
- En **organismos del Estado** participa como asesor en el diseño, aplicación y evaluación de planes, programas y proyectos que recuperan políticas públicas y estrategias de desarrollo social.



## DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS

### Distribución de créditos por área de formación:

CRÉDITOS ETAPAS	BÁSICA	DISCIPLINARIA	PROFESIONAL	TOTAL
OBLIGATORIOS	45	229	7	<b>281</b>
OPTATIVOS	15	35	45	<b>95</b>
PRÁCTICA PROFESIONAL			15	<b>15</b>
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>264</b>	<b>67</b>	<b>391</b>

PORCENTAJE ETAPAS	BÁSICA	DISCIPLINARIA	PROFESIONAL	TOTAL
OBLIGATORIOS	11.50%	58.56%	1.79%	<b>71.85%</b>
OPTATIVOS	3.83%	8.95%	11.50%	<b>24.28%</b>
PRÁCTICA PROFESIONAL			3.83%	<b>3.83%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>15.33%</b>	<b>67.51%</b>	<b>17.12%</b>	<b>100%</b>



## DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS

### Distribución de créditos por eje de formación:

ETAPA	OBLIGATORIOS	OPTATIVAS	TOTAL
BÁSICA	45	15	60
DISCIPLINARIA	229	35	264
PROFESIONAL	7	45	52
PRÁCTICA PROFESIONAL	15		15
<b>TOTAL</b>	<b>296</b>	<b>95</b>	<b>391</b>
PORCENTAJE	75.70%	24.29%	<b>100%</b>

EJE	CRÉDITOS	PORCENTAJE
Metodológico e Instrumental	93	33.09
Teórico y Contextual	126	44.83
Intervención	62	22.06

	Cr	%
Optativas	95	25.26
Obligatorias	281	74.73
Total	376	100%



## PROBLEMÁTICAS Y COMPETENCIAS GENERALES

PROBLEMÁTICAS	COMPETENCIA GENERAL	ÁMBITOS
<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Desarrollo desigual y combinado en la distribución de los mínimos de bienestar social: salud, vivienda, alimentación, educación, trabajo y seguridad social</li> <li>2) Desequilibrios en el proceso del desarrollo urbano, demográfico y ambiental</li> <li>3) Desajustes estructurales en economía, sistemas políticos y en la dirección hegemónica de la sociedad</li> <li>4) Anomia, anonimía y masificación de la vida social cotidiana (crisis en los derechos humanos, en la construcción de identidades culturales, y movimientos de extinción de pueblos y comunidades).</li> <li>5) Pauperización de las condiciones objetivas de vida social en regiones, sectores, clases y grupos sociales.</li> <li>6) Dicotomías entre campo y ciudad; entre capital y trabajo; entre géneros, y entre pueblos.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ENSEÑAR</li> <li>• ADMINISTRAR</li> <li>• COMUNICAR</li> <li>• INVESTIGAR</li> <li>• INTERVENIR</li> <li>• ADAPTAR</li> <li>• EVALUAR</li> <li>• DIAGNOSTICAR</li> <li>• INNOVAR</li> <li>• <b><u>INVESTIGACIÓN SOCIOLOGICA</u></b></li> <li>• GESTIÓN SOCIAL</li> </ul>	<p>Sectores sociales en desventaja y desfavorecidos del desarrollo social</p> <p>Instituciones sociales (organizaciones laborales, empresariales, comunitarias, asociaciones patronales, partidos políticos, administración pública, familias, y organismos culturales, educativas y morales).</p>

# MAPA CURRICULAR, PLAN 2003-2 LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA

## ETAPA: BÁSICA

**I**

DESARROLLO DE HABILIDADES DE PENSAMIENTO  
HC HT CR clave  
1 3 5 4821

**II**

CREATIVIDAD E INNOVACIÓN  
HC HT CR clave  
1 3 5 4825

ELABORACIÓN DE TEXTOS ACADÉMICOS  
HC HT CR clave  
1 3 5 4822

INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA  
HC HT CR clave  
4 8 4826

COMUNICACIÓN HUMANA  
HC HT CR clave  
1 3 5 4824

ADMINISTRACIÓN  
HC HT CR clave  
2 2 6 4831

TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN  
HC HL CR clave  
1 3 5 4823

DESARROLLO HUMANO  
HC HT CR clave  
3 2 8 5981

ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA DE MÉXICO  
HC HT CR clave  
2 2 6 4743

HISTORIA SOCIAL, POLÍTICA Y ECONÓMICA DE MÉXICO  
HC HT CR clave  
2 2 6 4905

INTRODUCCIÓN AL CAMPO Y PROBLEMÁTICA SOCIOLOGICAS  
HC HPC CR clave  
2 2 6 4829

TEORÍA Y ANÁLISIS DE LA CULTURA  
HC CR clave  
4 8 4830

OPTATIVA

OPTATIVA optativa

OPTATIVA

15 CR.  
OPTATIVOS

## ETAPA: DISCIPLINARIA

**III**

CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO DE LA REALIDAD SOCIAL  
HC CR clave  
4 8 4904

ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA  
HC HT CR clave  
1 3 5 4832

SOCIOLOGÍA MARXISTA  
HC CR clave  
4 8 4909

HISTORIA DEL PENSAMIENTO SOCIOLOGICO  
HC CR clave  
4 8 064

SOCIOLOGÍA DE LA ORGANIZACIÓN  
HC HPC CR clave  
2 2 6 4836

TEORÍAS DEL APRENDIZAJE  
HC HT CR clave  
3 1 7 4837

**IV**

SOCIOLOGÍA FUNCIONALISTA  
HC CR clave  
4 8 4914

ESTADÍSTICA INFERENCIAL  
HC HT CR clave  
1 3 5 4833

MARXISMO CONTEMPORÁNEO  
HC CR clave  
4 8 4916

CIENCIA POLÍTICA  
HC CR clave  
4 8 4906

PSICOLOGÍA SOCIAL  
HC HT CR clave  
2 2 6 4875

PSICODIDÁCTICA  
HC HT CR clave  
2 2 6 4838

**V**

MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA  
HC HT CR clave  
2 2 6 4834

PROBABILIDAD Y MUESTREO  
HC HPC CR clave  
1 3 5 4915

SOCIOLOGIA FENOMENOLÓGICA Y ETNOMETODOLOGÍA  
HC HT CR clave  
2 2 6 4908

SOCIOLOGÍA POLÍTICA  
HC HT CR clave  
2 2 6 4910

HISTORIA SOCIAL, POLÍTICA Y ECONÓMICA DE AMÉRICA LATINA  
HC CR clave  
4 8 4912

SOCIOLOGÍA DEL DESARROLLO COMUNITARIO  
HC HPC CR clave  
2 2 6 4913

**VI**

MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA  
HC HT CR clave  
2 2 6 4835

SOCIOLOGÍA EMPÍRICA  
HC HT CR clave  
1 3 5 4925

SOCIOLOGÍA COMPRENSIVA  
HC CR clave  
4 8 4917

HISTORIA SOCIAL, POLÍTICA Y ECONÓMICA DE EUA  
HC CR clave  
4 8 4911

SOCIOLOGÍA RURAL  
HC HT CR clave  
2 2 6 4919

SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO  
HC HPC CR clave  
2 2 6 4920

**VII**

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN  
HC HT CR clave  
1 4 6 4839

SOCIOLOGÍA CONTEMPORÁNEA  
HC CR clave  
4 8 4921

SOCIOLOGÍA ESTRUCTURALISTA  
C CR clave  
4 8 4922

HISTORIA MUNDIAL  
HC CR clave  
4 8 4907

SOCIOLOGÍA URBANA  
HC HT CR clave  
2 2 6 4923

ANÁLISIS E INTERVENCIÓN SOCIOLOGICA  
HC HPC CR clave  
2 2 6 4924

## ETAPA: PROFESIONAL

**VIII**

**IX**

LÍNEAS DE ELECTIVIDAD:

- CALIDAD DE VIDA
- DESARROLLO SOCIAL
- SALUD Y BIENESTAR
- POLÍTICA Y GESTIÓN
- DESARROLLO ORGANIZACIONAL
- DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA

OPTATIVA  
Cr Vr

OPTATIVA  
Cr Vr

OPTATIVA  
Cr Vr

OPTATIVA  
Cr Vr

OPTATIVA  
Cr Vr

OPTATIVA  
Cr Vr

OPTATIVA  
Cr Vr

OPTATIVA  
Cr Vr

OTROS CURSOS

PROYECTOS DE INTERVENCIÓN TRANSDISCIPLINARIA  
HC HPC CR clave  
2 3 7 4863

PRÁCTICAS PROFESIONALES  
CR 15

OPTATIVA

OPTATIVA

OPTATIVA

OPTATIVA

OPTATIVA

OPTATIVA

35 CR. OPTATIVOS

45 CR. OPTATIVOS



## MECANISMOS DE OPERACIÓN

### I. Segundo idioma

La Escuela de Humanidades, para el caso del segundo idioma sigue los lineamientos normativos del Estatuto Escolar de la UABC, Artículo 116.

Se pueden elegir obtener créditos con el registro de materias de optativas del segundo idioma, o bien aplicar el examen y obtener el 4o. Nivel, para poder egresar.





## MECANISMOS DE OPERACIÓN

### **II. Otras modalidades de aprendizaje y obtención de créditos**

Las modalidades de acreditación y obtención de créditos que la **Escuela de Humanidades** lleva a cabo son las establecidas en el Artículo 155, Capítulo Noveno, Estatuto Escolar de la universidad.



## MECANISMOS DE OPERACIÓN

### III. Titulación

Para obtener el título de licenciado en Sociología, se tienen que cumplir con los requisitos establecidos en el Estatuto Escolar de la UABC, Artículo 105 y 106, así también con lo establecido en el Reglamento General de Exámenes Profesionales y Reglamento de la Escuela de Humanidades.



## MECANISMOS DE OPERACIÓN

### III. Titulación

#### **EXENCIÓN DE EXAMEN PROFESIONAL.**

Quedan exentos de presentar examen profesional quienes:

I. Obtengan el Reconocimiento al Mérito Escolar (alumnos de cada generación a nivel profesional que tengan el más alto promedio de calificaciones durante la carrera).

II. Obtengan un promedio general de calificaciones de 9 (nueve) o más, siempre y cuando se hayan cursado en una sola ocasión la totalidad de las asignaturas sin haber presentado exámenes extraordinarios o de regularización.



## MECANISMOS DE OPERACIÓN

### IV. Programa de tutorías\*

El programa de tutorías se implementó en el 2002. Anteriormente se habían realizado actividades de seguimiento en el tránsito del alumno por cada programa, este año se implementó un modelo bajo los lineamientos institucionales de la UABC.

Actualmente se ha impulsado el Programa de Tutorías como un proceso de toma de decisiones académicas de estudiantes asesorado por profesores durante todo el semestre y el trayecto de estudiante por sus estudios. Se ha implementado la Jornada de Tutorías como periodo en el cual el estudiante y el tutor objetivan en un formato el plan de materias para el siguiente semestre. Esta información servía para diseño de las plantas académicas, así como la aplicación de las otras modalidades de aprendizaje y obtención de créditos. A la fecha, el Programa de Tutorías es el eje del proceso de reinscripciones por internet, el cual se lleva a cabo desde 2008-1.

*\* Debido a que el programa de Sociología depende de la estructura académica y administrativa de la FCH, la Escuela de Humanidades **no cuenta con profesores de tiempo completo para atender a los 70** estudiantes matriculados hasta la fecha.*



## MECANISMOS DE OPERACIÓN

### IV. Programa de tutorías

Distribución de PTC y TA por licenciatura para dar tutorías

Licenciatura	No. tutores
Lengua y literatura de hispanoamérica	7
Historia	14
Filosofía	3
Comunicación	13



## MECANISMOS DE OPERACIÓN

### V. Formación docente

Como parte central de la operación del Plan de estudios es la formación académica de los profesores de Sociología. Para ello, es necesario que el profesor conozca las características del plan de estudios, su filosofía y los paradigmas educativos desde los cuales se oferta. Así también es necesario que domine, además de los contenidos de su área, técnicas y estrategias de enseñanza-aprendizaje que se están implementando en el marco de la filosofía educativa de la UABC y de la Escuela de Humanidades, para lo cual se llevan a cabo cursos y seminarios de formación docente en cuanto a:

- Estrategias didácticas para un aprendizaje significativo
- Evaluación de los procesos de aprendizaje significativo
- Enseñanza de la sociología por competencias
- Seminarios en cuanto a las áreas del conocimiento sociológicas y según las áreas relacionadas con los objetos socio-profesionales de sociología.



## MECANISMOS DE OPERACIÓN

### VI. Evaluación a profesores

La evaluación al cuerpo docente se llevará a cabo de acuerdo al modelo institucional conocido como *Sistema de Evaluación Docente. Opinión de los alumnos*, aplicado por la Facultad de Pedagogía.

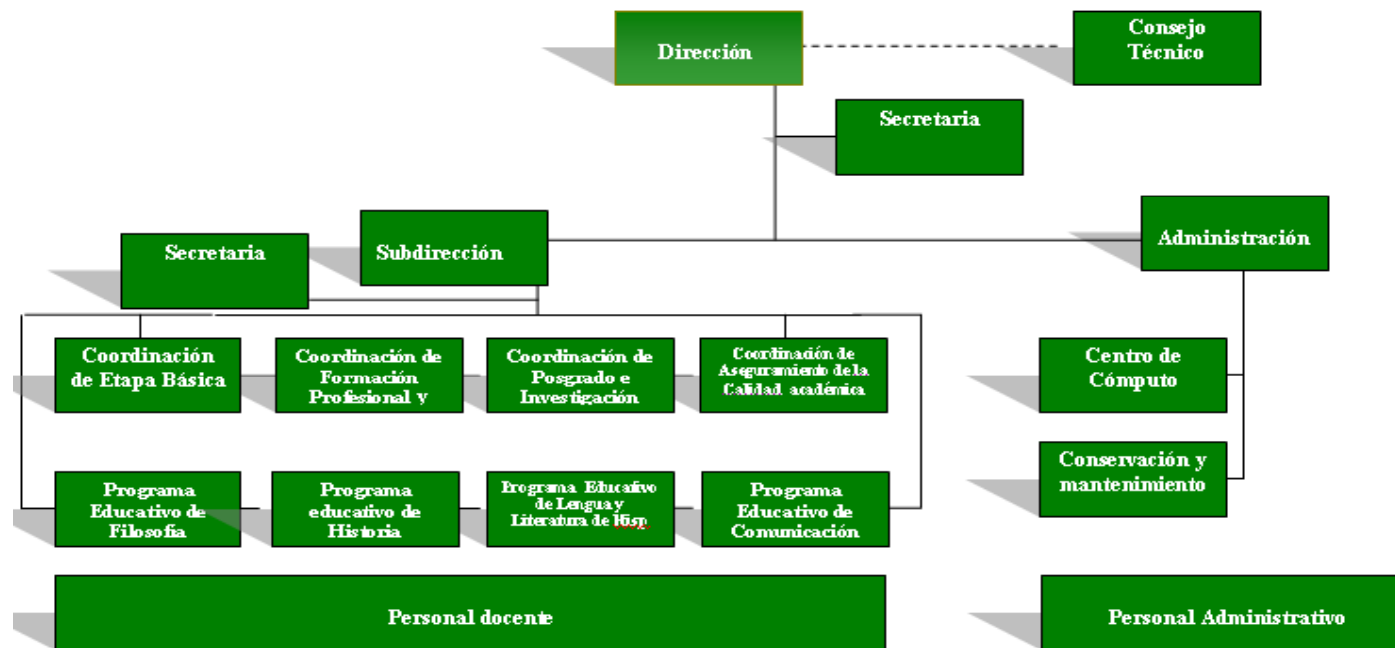
**Complementario** a este sistema, se está llevando a cabo en la Escuela de Humanidades una evaluación llamada Valoración Académica Intermedia de profesores y alumnos (VAI).

Este modelo de evaluación tiene como objetivo crear un espacio de retroalimentación que se lleva a cabo entre profesores y alumnos, mismo que se realiza a la mitad del periodo académico y al final.



## MECANISMOS DE OPERACIÓN

### VII. Organización académica y administrativa\*



\**La Escuela de Humanidades no cuenta con la figura de Coordinador de la Licenciatura en Sociología; únicamente ha designado a una secretaria como Apoyo a la Coordinación de Sociología. Para ello, consideramos que se requiere de una plaza de tiempo completo para dirigir el programa.*





## MECANISMOS DE OPERACIÓN

### VIII. Infraestructura física y de apoyo

#### Aulas

Ubicación:	Núm.:	Características:
Edif. 19	6	Para 25 estudiantes, equipadas con pupitres y pizarrón acrílico y pantalla para proyección de imágenes
Edif. 20 B	3	Para 25 estudiantes, equipadas con mesas de trabajo y sillas, pizarrón acrílico y pantalla para proyección de imágenes y televisor con videocassetera
Edif. 20 B	7	Para 40 estudiantes, equipadas equipadas con pupitres y pizarrón acrílico y pantalla para proyección de imágenes
Edif. 18	1	1 aula de usos múltiples acondicionado para reuniones de trabajo, seminarios y cursos.

#### Laboratorios, equipo de cómputo.

Laboratorio	Características :
1	20 PC Amthlon 1 impresora HP 8100
2	20 PC Amthlon 1 impresora HP 8100
3	15 Machintosh 1 impresor hp1200 1 scanner

#### Cubículos, áreas de trabajo y equipo de apoyo.

La Escuela de Humanidades cuenta con 18 cubículos, equipados con mobiliario (escritorios, libreros, archiveros), extensión telefónica para comunicarse al interior y exterior de la unidad académica, computadora con conexión a Internet e impresiones. Complementariamente hay 2 salas de juntas, una sala de lecturas donde se pueden realizar trabajos y reuniones académicas, 4 salas audiovisuales y una sala para teleconferencias.



## Requerimientos básicos para el óptimo funcionamiento de la Licenciatura de Sociología en la E.H.

- ◆ Una plaza de PTC para asignarlo como **Coordinador** de la licenciatura
- ◆ Ampliación del **banco de horas** asignadas a la Escuela de Humanidades
- ◆ **Presupuesto** suficiente para la operación, equipamiento y mantenimiento para los servicios a estudiantes de la licenciatura en Sociología
- ◆ Tránsito **del sistema** (HP 9000) para el manejo del programa (planta académica, plan de estudios, etc.) por la propia Escuela de Humanidades